

se quien huviera lugar, y demas q^d comprehende,
y enterada a la Villa o cordo se ponga uno y otro
por cervera p^a los efectos que convengan, como
y tambien la copia del Informe o Representa^{cion}.
y demas Ordenes q^d la acompañaron: y en su r^{ta}
tad se procedio a vaguar los Informes q^d se piden
en la forma siguiente.

El Sr. Dⁿ. Fr^{co}. Muñoz. D^{co}. Que apeteciendo
vaguar el Informe q^d se pide p^a el Sr. Int^{te}.
se esta p^{or} con la sencillez, e ingenuidad que
es devida, y tan propia al exponente, ha visto
con la atención y reflexión que corresponde la re-
presentac^{ion} engiessa dada a S^{ra}. V^{ta}, sobre los
procedim^{tos}. de este Ayuntamiento, y mal modo que
ha tenido en formar los Planes y Representa^{cion}.
Cont^{ra}. y no abierta en otra representa-
cion, sino es dictaria y expresiones injuriosas
contra este cuerpo q^d anadie mas bien q^d al Sr.
Int^{te} como su Superior inmediato en este ramo
contra la Integridad, pureza, y limpieza del Ayun-
tam^{to}. en el manejo e int^{er} q^d tiene en los
Caudales p^{or} con. Verunda conientes y sin relacio
alguno los pagos a S^{ra}. Cont^{ra}. y las cuentas de
los Caudales de Regioⁿ. p^a lo q^d y demas q^d el expo-
nente dice en su Informe, bendra S^{ra}. V^{ta} en pleno
conocim^{to}. seg^{un} el Espiritu de la guerra q^d se le ha dado
no habida dirigida al amor y zelo al bien comun
de estos Vecinos, y si de puro resentim^{to}. de los Delatores
y sus seguidores p^a desacreditar la conducta de los
Regidores en los Tribunales Superiores mayores